

ÍNDICE

<i>Prólogo</i>	13
<i>Prólogo de la autora</i>	17

INTRODUCCIÓN PROBLEMÁTICA GENERAL: MARCO PENAL Y DISCRECIONALIDAD JUDICIAL

§ 1. Los alcances del concepto de determinación de la pena.	23
I. Definición.	23
II. Función de la determinación de la pena.	23
III. Determinación legal, judicial y administrativa de la pena.	24
§ 2. La determinación de la pena y el libre arbitrio judicial.	26
§ 3. Las trabas para el desarrollo de la determinación de la pena.	28
I. La irracionalidad de la decisión y el libre arbitrio.	28
II. Las perspectivas de una solución matemática.	30
III. El problema de la compatibilización de intereses diferentes.	32
IV. Las estrategias legislativas para evitar la imprevisibilidad de las decisiones	33
§ 4. La función de los marcos penales	34
I. Las valoraciones legislativas. La escala de gravedad continua.	36
II. El mínimo y el máximo como indicadores del valor proporcional de la norma.	38

CAPÍTULO I
FINES DE LA PENA
VERSUS PRINCIPIO DE CULPABILIDAD
COMO CRITERIOS
PARA LA DETERMINACIÓN DE LA PENA

§ 5. Los fines de la pena y la determinación de la pena. . .	45
I. El problema de la falta de certeza en los puntos de partida.	45
II. La teoría del ámbito de juego (<i>Spielraumtheorie</i>). . .	49
III. Teoría de la pena puntual (<i>Punktstraftheorie</i>). . .	51
IV. Teoría del valor relativo (<i>Stellenwerttheorie</i>). . .	51
V. Las críticas a las teorías de las "antinomias". . .	53
VI. El punto de partida erróneo. El fracaso de las teorías de la pena para fijar la pena.	55
§ 6. Las teorías de la pena y el concepto de culpabilidad. . .	59
I. La culpabilidad como límite a las necesidades preventivas.	59
II. La inseguridad en la doctrina.	60
III. El reflejo de los problemas en la praxis.	65
IV. Los elementos preventivos en el concepto de culpabilidad	66
V. Las concepciones preventivistas de la culpabilidad. . .	67
VI. Las posiciones "preventivistas" en particular	
a) Culpabilidad y responsabilidad - La tesis de Roxin.	69
b) La culpabilidad como derivado de la prevención general positiva - La tesis de Jakobs.	71
VII. Las críticas a las teorías "preventivistas".	73
a) Las coincidencias con respecto a los elementos preventivos.	74
b) Las críticas a la legitimación de la pena. . .	75
c) Las críticas a la función limitadora del principio de culpabilidad.	77
d) Las críticas a la ampliación de la punibilidad. . .	79
e) La legitimación según el sistema de imputación. El modelo de Frister.	83
VIII. La capacidad limitadora de la culpabilidad. . .	86
IX. La culpabilidad en la determinación de la pena. . .	90
§ 7. El proceso de determinación de la pena.	93
§ 8. Los criterios para la determinación de la pena.	96

I. Necesidad de fundamentación y explicitación de los criterios.	96
II. El hecho en la individualización de la pena. . .	98
§ 9. La dirección de la valoración.	100
I. La indeterminación de las agravantes y atenuantes.	100
II. El problema del punto de partida de la valoración.	101
III. Las soluciones propuestas como casos de comparación.	102
§ 10. La prohibición de doble valoración.	106
I. Prohibición de doble valoración y <i>ne bis in idem</i> . . .	106
II. Prohibición de doble valoración y división de poderes.	109
III. ¿Incidencia específica de criterios ya valorados? . .	111

CAPÍTULO II
EL SISTEMA DE DETERMINACIÓN DE LA PENA
EN EL DERECHO PENAL ARGENTINO

§ 11. El sistema del art. 41 del Código Penal argentino. . .	115
§ 12. El ilícito y la culpabilidad en la determinación de la pena	120
I. El ilícito y la culpabilidad como puntos de partida. . .	120
II. Las consecuencias del hecho.	122
§ 13. La víctima como factor de determinación de la pena. . .	125
I. La falta de autonomía del problema.	125
II. La conducta de la víctima cocausante del resultado.	126
III. La conducta de la víctima en relación con el ilícito del autor	127
IV. La "calidad de las personas".	128
V. Los "vínculos personales".	129
§ 14. La naturaleza de la acción y de los medios empleados para ejecutarla.	130
I. Las circunstancias de la comisión del hecho. . .	130
II. La intervención del autor en el hecho.	132
§ 15. La calidad de los motivos del autor.	133
§ 16. Las condiciones personales del autor	137
I. El problema de la doble consideración de las condiciones personales	137

II. Las condiciones personales y el ilícito.	138
III. La sensibilidad a la pena.	139
a) La cuestión.	139
b) La <i>poena naturalis</i>	141
c) El sufrimiento durante el proceso.	143
d) Las consecuencias mediatas de la pena.	144
§ 17. El hecho en la determinación de la pena.	146
I. La necesidad de ir más allá del ilícito.	146
II. La teoría del indicio.	148
III. El concepto ampliado de hecho	150
IV. La necesidad de un límite normativo. Propuesta de solución.	151
§ 18. La conducta precedente.	153
I. Los antecedentes personales del autor.	153
II. Los procesos y condenas anteriores. La reincidencia.	155
III. La reincidencia en el sistema argentino.	158
§ 19. La relevancia de la conducta posterior al hecho.	163
I. Las cuestiones en juego.	163
II. La agravación posterior del daño	165
III. La reparación del daño	166
IV. La conducta procesal.	171
§ 20. El interlocutorio de culpabilidad.	176
I. El problema	176
II. Los diferentes modelos de interlocutorio de culpabilidad	177
III. Consideración crítica.	181
§ 21. La revisión de la determinación de la pena.	182
I. El problema	182
II. El exceso de trabajo.	183
III. Los límites del conocimiento del tribunal de segunda instancia.	184
§ 22. <i>Excursus</i> : El sistema americano de determinación de la pena.	187
I. El sistema del <i>plea bargaining</i>	187
II. Las <i>Sentencing Guidelines</i>	192
<i>Bibliografía</i>	195